INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ACTA DE INICIO	F53.PO.GC Versión: 2.0 Fecha: 27.01.17

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nro. 053 de 2021

Asociado:	CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
Supervisor:	JUAN PABLO RANGEL BARRERA
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU Y LA CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE SANTANDER, PARA LA FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y NORMATIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA EN SANTANDER
Valor Fiscal Total:	$0
Fecha de inicio:	25 de agosto de 2021
Plazo:	veintiocho (28) meses
Fecha terminación:	24 de diciembre de 2023
Fecha del Convenio	20 de agosto de 2021
Nro. CDP:	NO APLICA
Nro. RP:	NO APLICA
Afiliación ARL Nº	NO APLICA
Póliza de garantía Nº	NO APLICA

En Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2021, se reunió el asociado **JULIO CESAR ARDILA**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 13.847.770 de Bucaramanga, obrando en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER, identificada con NIT No. 890206917-3, entidad sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, y el supervisor del contrato designado y debidamente notificado **JUAN PABLO RANGEL BARRERA**, con el *fin de suscribir* la respectiva acta de inicio.

Por lo anterior, se tiene hoy veinticinco (25) de agosto de 2021, como fecha de inicio del presente contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

JUAN PABLO RANGEL BARRERA
SUPERVISOR

JULIO CESAR ARDILA
ASOCIADO